

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES SEMGYLLFOR S.A.**

ACTA No. 07-04-2017

En el Distrito Metropolitano del cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy 07 de abril del año dos mil diecisiete, a las 17:00 (cinco de la tarde) en las oficinas de la Compañía; ubicadas en la Ciudadela Carapungo Calle El Vergel Lote 41; de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía, señores: Oscar Amuy (218 acciones); Narciso Bernal (218 acciones); Mirian Cataña (218 acciones) Representada por el Sr. Eduardo Román; Wilmer Catota (218 acciones); Homero Freire (218 acciones); Bolívar Llangarí (218 acciones); Carlos Mancero (220 acciones); Olga Montatixe (218 acciones) Representada por el Sr. Oscar Amuy; Nancy Montenegro (218 acciones); Erika Montenegro (218 acciones); Rafael Montenegro (218 acciones); Jesús Moreno (218 acciones); Juan Ortiz (218 acciones); José Luis Pabón (218 acciones); Milton Ruano (218 acciones); Víctor Sarango (218 acciones); Segundo Yáñez (218 acciones); Jorge Yáñez; llegan retrasados los señores Luis Armendáriz (218 acciones); Juan Velva Jesús Moreno (218 acciones).

Preside la Junta su titular el Sr. Segundo Yáñez Presidente y como Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el Ing. Carlos Mancero Santillán. Por Secretaría se da lectura de la convocatoria, la misma que fue publicada en el Diario la Hora, en la edición del lunes 27 de marzo, y que textualmente dice:

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEMGYLLFOR S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 7 de abril del 2017, a las 17:00 (cinco de la tarde) en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudadela de Carapungo, Calle El Vergel Lote 41, en la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Señor Presidente respecto periodo 2016
3. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario Principal, respecto al ejercicio económico del 2016
4. Informe del Señor Gerente General respecto periodo 2016
5. Conocimiento y aprobación del Balance respecto al ejercicio económico del 2016
6. Conocimiento y aprobación del presupuesto económico para el año 2017
7. Resolución sobre el destino de Utilidades

Se convoca de manera especial al señor Jorge Yáñez Montes Comisario de la Compañía. Los documentos a ser considerados en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas.

Quito, 24 de marzo del 2017

Sr. Segundo Yáñez M
PRESIDENTE

Ing. Carlos Mancero S.
GERENTE GENERAL

Por secretaria se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Secretaria procede a constatar el quórum e informa que se encuentran presentes 436.200 acciones es decir el 86,9617% del capital social de la Compañía, por lo que se instala la Junta General.

2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE PERIODO 2016



Se da lectura del informe del señor Presidente, para conocimiento de la situación Administrativa de la empresa. El informe se anexa a la presente acta..

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO PRINCIPAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

El señor Comisario da lectura al informe el mismo, es aprobado por unanimidad. El informe se anexa a la presente acta.

4. INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO 2016

Se da lectura del informe del señor Gerente; él mismo que es aprobado por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

5. APROBACIÓN DEL BALANCE RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO DEL 2016

La Lic. Cecilia García da lectura del Balance del año 2016, las inquietudes existentes son aclaradas por la Contadora y el señor Gerente de la compañía; siendo aprobados y adjuntados a la presente acta.

6. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO CON RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2017.

El Ing. Carlos Mancero presenta los gastos realizados durante el año 2016, informando que se ha tomado las medidas necesarias para bajar los gastos.

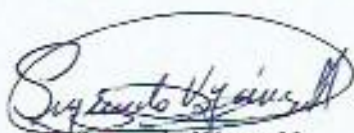
Se presenta el presupuesto del año 2017, el mismo que es aprobado con las siguientes consideraciones:

- Cada accionista realizara un aporte económico por un valor de \$21.92 (veintiuno con 92/100) más IVA para los gastos de administración de la empresa de lunes a viernes, desde el primero de enero del presente año.

7. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El señor Gerente General pone en consideración la siguiente propuesta que luego del pago de la participación 15% para los trabajadores e impuestos correspondientes, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas de años anteriores y no se distribuyan los dividendos. Luego de varias deliberaciones la propuesta es aprobada por unanimidad por la Junta.

Siendo las 19:20 y una vez que han sido agotados todos los puntos de la convocatoria se da por terminada la Junta General Ordinaria y para constancia firman:


Sr. Segundo Yáñez M.
PRESIDENTE


Ing. Carlos Mancero S.
GERENTE GENERAL